

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

El despacho con el rey
Madrid 18.—El jefe del Gobierno señor Dato ha despachado con el rey informándole de las cuestiones de actualidad.

Después cumplimentó el presidente de la reina doña Cristina, que se encuentra completamente restablecida.

También ha despachado con el rey al ministro de la Guerra, general Echagüe.

El ministro de Marina, general Miranda, a quien igualmente correspondía hoy despachar hoy con el monarca, no ha podido hacerlo durante la mañana, a causa de tener don Alfonso concedida numerosa audiencia militar a la hora del despacho.

Información del Presidente
Madrid 18.—El presidente del Consejo señor Dato, ha recibido a los periodistas manifestándoles, que el sábado por la mañana colocará el rey la primera piedra de la casa social de los ferroviarios.

Indicó que siguen mejorando el ministro de Estado y el presidente del Senado, general Azcárraga, siendo casi seguro que el primero de ellos salga hoy a la calle por vez primera.

Atendiendo a esto, el Consejo de ministros anunciado para hoy, ha sido aplazado hasta mañana a las tres de la tarde. También ha sido aplazado hasta el viernes el Consejo que ha de presidir el rey.

Preguntado acerca de la dimisión del duque de Mandas, del cargo de presidente del Consejo de Estado, dijo que éste se encuentra en San Sebastián, donde tiene su esposa enferma de cuidado.

El rumor, dijo el presidente, debe tener fundamento en las indicaciones que ha hecho el duque, de que le parece mal el no poder asistir a las sesiones del Consejo de Estado, a causa de las enfermedades en su familia. Afortunadamente—prosiguió el señor Dato—no hay ningún asunto que le obligue a dimitir y menos teniendo en cuenta su gran autoridad y respetabilidad, además de su asistencia, que ha sido siempre de tal asiduidad, que no ha entorpecido nunca la marcha de los asuntos ni un solo momento.

Electorales
Madrid 18.—Una comisión de Huelga ha visitado al jefe del Gobierno señor Dato, habiéndole de varios asuntos electorales.

El candidato conservador por Cádiz señor Gómez Aramburu, se ha retirado de la lucha.

Los demás candidatos han reiterado su adhesión al Gobierno.

El exministro liberal, señor Suárez Inclán, ha conferenciado con el jefe del Gobierno, acerca de varios asuntos electorales de Asturias.

Un ferrocarril
Madrid 18.—Una comisión de Valladolid ha visitado al ministro de Fomento señor Ugarte, pidiéndole se active el expediente de ferrocarril de Medina a Benavente.

El señor Ugarte prometió hacer cuanto pueda, reconociendo los grandes servicios que prestará dicho trazado.

Obreros desamparados
Madrid 18.—El director general de Comercio señor Alas Pumariño, ha recibido telegramas de los alcaldes de Oviedo y Mieres, exponiéndole la situación de unas familias de aquella zona, que marcharon a Francia en ganados con falsas promesas de lucrativo trabajo. Ahora desean regresar a Asturias y carecen de medios para hacerlo.

El señor Alas Pumariño conferenciará acerca del asunto con el ministro de Fomento señor Ugarte, a ver si hay manera de repatriar a los obreros ahogados.

Notificando un incógnito
Madrid 18.—Una comisión de profesores de la escuela de aviación, acompañados de los dos aviadores a quienes ocurrió ayer un percance en Guadaleja, han visitado al ministro de Fomento señor Ugarte, dándole cuenta del referido incidente.

Firma regia
Madrid 18.—S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra:
Destinando a los coroneles don Alfredo Malibran, don Francisco Duque y don Adolfo Pupurull, a las zonas de Marrakech, Luján y Albacete.

Idem a los tenientes coroneles de la Benemérita don Luis Bonet, don Manuel Jiménez, don Miguel Cid, don Pedro Domingo, don Carlos Sánchez y don Leandro Sánchez, a las comandancias de Logroño, Valencia, Albacete, Soria, Cuenca y Huelva, respectivamente.

Idem al teniente coronel de carabinieri don Federico Sánchez Pastor, a la comandancia de Zamora.

Idem al subintendente de primera, don Ramón Poveda, a la intendencia de las Baleares.

Concediendo cruces del mérito militar pensionadas blancas, a los comandantes don Fermín Silva, de Infantería; don Agustín Escandella, de Ingenieros; don Cesáreo Lahania, mayor de Intendencia; don Luis Gándara, capitán de Intendencia, y don Manuel Varela, oficial de Oficinas.

Idem sin pensión, a varios jefes y oficiales.

Concediendo merced de hábito de la Orden militar de Alcántara, a don Pedro Granda, conde de Campo Orellana.

Idem el empleo inmediato, al comandante de Infantería don Ildefonso Infante y al segundo teniente don Manuel Bayo, muertos en Tetuán.

Concediendo por servicios de campaña al comandante de Artillería don Fidel Romero, la cruz roja del mérito militar pensionada; al capitán de Infantería don Rafael Soto, la sencilla; al primer teniente de Infantería don Enrique Álvarez, la cruz de María Cristina.

También se conceden Cristinas, a los segundos tenientes don Fernando Rut y don José Pérez; y el empleo de primer teniente, a don Antonio Álvarez Aranda.

Además se otorgan otras recompensas.

De Marina:
Real decreto, reformando los distintivos de los buques de la Armada, para adoptarlos a los extranjeros.

Idem dictando reglas para el ingreso en la escuela de Administración naval.

Aclarando el decreto que regula la bonificación del 20 por 100 a los oficiales de la armada con títulos oficiales.

Concediendo varias cruces y ascensos reglamentarios.

Lo que dice La Tribuna
Madrid 18.—La Tribuna refiere hoy que el Gobierno concedió la Dirección general de Comercio a don Gumersindo Gil, a causa de solicitarla éste solamente por unos días.

Como estaba delicadísimo, hasta retrasó varios días su toma de posesión del cargo referido.

Después se repuso muchísimo y en agradecimiento, su fortuna de cuatro o cinco millones de pesetas se la dejaba al señor Sánchez Toca.

Ahora, con motivo de haber sido relevado, fué el señor Gil a casa del notario, revocando el testamento que tenía hecho a favor del señor Sánchez de Toca.

El ministro de Marina despacha con el rey
Madrid 18.—A las siete de la tarde recibió el monarca al ministro de Marina general Miranda, poniendo a su firma los decretos que telegrafió en la firma regia.

Un ruego
Madrid 18.—Una comisión de ganaderos ha visitado al ministro de Hacienda señor Bugallal, para rogarle se eviten las dificultades existentes para el pago de las subvenciones, en las exposiciones, bienales de ganadería.

Congreso de Higiene
Madrid 18.—El embajador de España en Roma ha telegrafado al ministro de Estado, que el Congreso de Higiene naval que ha de celebrarse en la capital mencionada, se ha aplazado hasta el mes de Mayo.

El gobernador de Santander
Madrid 18.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha manifestado que mañana vendrá a esta corte el gobernador civil de Santander, para tratar de asuntos electorales de aquella provincia.

Conferencia de Gasset
Madrid 18.—En el Ateneo ha dado el exministro de Fomento señor Gasset, una elocuente conferencia acerca de política agraria.

Analizó ésta y explicó sus beneficios.

Fue aplaudidísimo
Alba a Valladolid

Madrid 18.—El exministro romanista señor Alba marchará mañana a Valladolid donde pronunciará un discurso sobre la mancomunidad castellana, en el mitin regional que se celebrará el viernes por la noche en el teatro Calderón de la Barca.

Dato y la Cierwa conferencian
Madrid 18.—Esta tarde han celebrado una larga conferencia el presidente del Consejo señor Dato y el exministro maurista, señor La Cierwa, en el domicilio de éste.

Dijo el señor La Cierwa al jefe del Gobierno, que si deseaba, podía hacer público lo tratado en la entrevista.

La conferencia duró una hora aproximadamente, afianzándose las relaciones políticas del Gobierno con el señor La Cierwa.

Parece que el exministro ofreció al señor Dato no hostilizar al Gobierno. Sin estar a su lado, lo apoyará.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 79 40 79 57

Fin próximo 10 10 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales

De 25.000 79 40 79 57

De 12.500 79 50 80 85

De 6.250 81 40 81 65

De 3.125 82 40 82 65

De 1.562 83 40 83 65

De 781 84 40 84 65

De 390 85 40 85 65

De 195 86 40 86 65

De 97 87 40 87 65

De 48 88 40 88 65

De 24 89 40 89 65

De 12 90 40 90 65

De 6 91 40 91 65

De 3 92 40 92 65

De 1 93 40 93 65

De 0,50 94 40 94 65

De 0,25 95 40 95 65

De 0,12 96 40 96 65

De 0,06 97 40 97 65

De 0,03 98 40 98 65

De 0,01 99 40 99 65

De 0,005 100 40 100 65

De 0,002 101 40 101 65

De 0,001 102 40 102 65

De 0,0005 103 40 103 65

De 0,0002 104 40 104 65

De 0,0001 105 40 105 65

De 0,00005 106 40 106 65

De 0,00002 107 40 107 65

De 0,00001 108 40 108 65

De 0,000005 109 40 109 65

De 0,000002 110 40 110 65

De 0,000001 111 40 111 65

De 0,0000005 112 40 112 65

De 0,0000002 113 40 113 65

De 0,0000001 114 40 114 65

De 0,00000005 115 40 115 65

De 0,00000002 116 40 116 65

De 0,00000001 117 40 117 65

De 0,000000005 118 40 118 65

De 0,000000002 119 40 119 65

De 0,000000001 120 40 120 65

De 0,0000000005 121 40 121 65

De 0,0000000002 122 40 122 65

De 0,0000000001 123 40 123 65

De 0,00000000005 124 40 124 65

De 0,00000000002 125 40 125 65

De 0,00000000001 126 40 126 65

De 0,000000000005 127 40 127 65

De 0,000000000002 128 40 128 65

De 0,000000000001 129 40 129 65

De 0,0000000000005 130 40 130 65

De 0,0000000000002 131 40 131 65

De 0,0000000000001 132 40 132 65

De 0,00000000000005 133 40 133 65

De 0,00000000000002 134 40 134 65

De 0,00000000000001 135 40 135 65

De 0,000000000000005 136 40 136 65

De 0,000000000000002 137 40 137 65

De 0,000000000000001 138 40 138 65

De 0,0000000000000005 139 40 139 65

De 0,0000000000000002 140 40 140 65

De 0,0000000000000001 141 40 141 65

De 0,00000000000000005 142 40 142 65

De 0,00000000000000002 143 40 143 65

De 0,00000000000000001 144 40 144 65

De 0,000000000000000005 145 40 145 65

De 0,000000000000000002 146 40 146 65

De 0,000000000000000001 147 40 147 65

toya y caballería. Ambas columnas regresaron a T.Zemín, donde pernoctan, quedando guarnecida la nueva posición por dos compañías del batallón de Las Navas, una sección de ametralladoras, una batería del primero de montaña y una sección de ingenieros, al mando del teniente coronel del referido batallón.

En Tar Kuntz pernocta una sección de caballería de la harca amiga que manda El Ermiki, la cual regresará mañana a Alcázarquivir.

De Barcelona

Varias noticias

Madrid 18.—Telegrafían de Barcelona que la Federación Patronal del Ramo de Construcción, ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión, justificando el Lock-Out decretado a los obreros; culpa de todo ello a los agitadores sin responsabilidad.

Sigue el paro en cuarenta y dos talleres de cajas de cartón.

Un centenar de obreros recorrió las calles del Ensanche, coaccionando y promoviendo alborotos.

El capitán general, señor Weyler, ha marchado a Madrid y Andalucía en uso de licencia.

El juzgado tomó hoy declaración al señor Riap, herido a consecuencia del atentado contra el señor Osorio y Gallardo.

Insiste en que se admitirá fianza para decretar la libertad de siete de los detenidos.

La policía sigue sus investigaciones para averiguar los nombres de los asaltantes de la redacción del periódico L'Hereu.

El Correo Catalán niega hoy que fuesen individuos de los requetés carlistas.

Notas palatinas

Los reyes

Madrid 18.—El rey pasó hoy la tarde, jugando al polo en la Casa de Campo.

La reina paseó por los jardines de dicho real sitio.

Invitación aceptada
Madrid 18.—Una comisión de damas visitó hoy a la reina, invitándola a la inauguración de una Tómbola de caridad en el convento de Madres Ursulinas.

Un parque de avestruces
Madrid 18.—El general Casanova estuvo hoy en Palacio, para entregar al monarca un número del periódico El Cultivador Moderno, el cual contiene noticias acerca del parque de avestruces que aquél ha creado en los extensos terrenos de su propiedad, situados entre Almería y Murcia.

Las crías obtenidas proceden de la república Argentina y se las regaló don Alfonso a dicho general.

No se ha conseguido, en cambio, la reproducción, entre otros ejemplares, de avestruces enviados a Villamanrique.

La Jura de banderas
Madrid 18.—El general Ochando cumplimentó hoy al soberano, dándole cuenta del programa de la Jura de banderas por los reclutas, que se celebrará el día primero de marzo.

Formarán en dicho acto representaciones de las Escuelas Militares de Instrucción, con uniformes especiales y banderas y de los Municipios, seminaristas, estudiantes y maestros de escuela de la región.

Indicó el general Ochando que con análogo esfuerzo en las demás regiones, se podía fácilmente y a poca costa, instruir militarmente a 120.000 hombres, los cuales estarían dispuestos a servir a la patria donde fuera necesario.

Don Alfonso le prometió que asistiría gustoso al acto.

Miscelánea

El monumento a Campoamor. Entrega al Ayuntamiento

Madrid 18.—En el Parque de Madrid se ha celebrado hoy el solemne acto de entregar al Municipio el monumento al genial poeta Campoamor.

Asistieron los señores González Besada, presidente de la comisión ejecutiva, ministros de la Gobernación y Fomento, vizconde de Eza, y muchos literatos y poetas.

El señor González Besada pronunció un discurso, haciendo entrega del monumento, al alcalde.

Este contestó, dando las gracias y elogiando a Campoamor.

Aldaya convaleciente
Madrid 18.—Dicen de Valencia que el capitán general de la región señor García Aldaya, ha entrado en período de franca convalecencia.

Huelga de mineros
Madrid 18.—Despachos de Almería dicen que huelgan 500 obreros en las minas Herrerías.

Piden 59 céntimos de aumento en el sueldo.

GUIPUZCOA

Aviador remojado
Madrid 18.—De San Sebastián participan que al aviador Edilla, hallándose hoy evolucionando sobre el mar, se le paró el motor del aparato, cayendo al agua.

Un vapor pesquero recogió al aviador, el cual solo sufrió el consiguiente remojado.

No asistieron
Madrid 18.—Telegrafías de Sevilla dicen que los obreros ferroviarios, cocheros, camareros, pintores y tonleros, han dirigido una carta a los periódicos, negando que asistieran, como se ha dicho, a la manifestación celebrada en la ciudad capital andaluza, en honor del jefe del Gobierno.

El temporal
Madrid 18.—Informan de San Fernando que el temporal reinante ha estado a punto de destruir el buque transporte Almirante Lobo.

Fuó anclado al amparo de la muralla del parque de artillería y en el arsenal de la Carraca fué preciso después efectuar una maniobra para conseguir que el citado buque quedara fuera de peligro.

Una huelga
Madrid 18.—El gobernador de Bilbao comunica que se han declarado en huelga ochenta obreros en una cantera próxima a la capital.

Piden mejoras en el jornal.

Accidente en un túnel
Madrid 18.—Noticias de Bilbao dicen que ha descarrilado un mercancías en el túnel de Castalejo.

El tren ha quedado destrozado, pero no ocurrieron desgracias personales.

Salvados de milagro
Madrid 18.—De Miranda dicen que al regresar Amalia Gacete, acompañada de su hija, de llevar la comida del padre, pasaban por el puente del ferrocarril, que tiene doble vía.

Hallábanse en el centro cuando pasó el rápido por una de las vías, mientras por la opuesta entraba un mercancías.

Asustadas madre e hija, echaron a correr entre las dos vías, cuando se cruzaron los trenes.

Del susto, la hija ha quedado muerta, pero no tiene heridas. La madre se salvó con algunas.

Se salvaron de la muerte milagrosamente.

Extranjero
Proyecto acordado
Madrid 18.—Telegrafían de París que el Consejo de ministros ha acordado presentar al Parlamento el proyecto resolviendo la situación de las congregaciones religiosas.

DELEGADO DE HACIENDA

Ayer llegó a Granada don Enrique Salgado, nuevo delegado de Hacienda en esta capital.

Ocupará dicho cargo por justísimo ascenso otorgado en la última firma del departamento de Hacienda, como recompensa a sus extraordinarias dotes y relevante cultura. Puestas éstas al servicio de los cargos que ha desempeñado, le han permitido crearse una de las hojas de servicios más brillantes, conque cuentan los altos funcionarios de la administración española.

En Toledo, de cuya capital viene el señor Salgado, ha dejado, según pregona la prensa y prueba la estadística contributiva, un recuadro gratísimo e imborrable.

A Granada llega en circunstancias especialísimas y delicadas, por estar haciéndose entrega de los valores al nuevo arrendatario de Contribuciones. En esto y otras muchas cosas, algunas iniciadas brillantemente por sus antecesoros, tendrá ocasión el nuevo delegado de prestar estimables servicios a la esquilma Hacienda Nacional.

Se desea bien venido.

Señor Alcalde

Varias personas que tienen la desgracia de vivir en la calle de Abenamar, nos ruegan llamemos la atención de Ustia, para que disponga, atento siempre a los más elementales principios de la higiene y el ornato públicos, se coloque un guardia municipal en dicha calle, a ver si su presencia evita los siguientes vergonzosos particularos:

Primero. Que se convierta en recipiente de menor y de mayor la vala del edificio que se está construyendo a expensas del señor Linar, pues a todas las horas del día y de la noche, junto a dicha vala, hay gente y, con perjuicio de la moral, evacua sus asuntos fisiológicos.

Segundo. Que las criadas y vecinos de las casas de la Gran Vía, que tienen vistas a la de Abenamar, arrojen por estas vistas, desde la altura de los segundos y terceros, cubos llenos de ceniza, basura e inmundicias; cascotes de lebrillos y platos, agua sucia, y en fin, todo lo que se abra en las casas.

Tercero. Que efecto de los desechos de la vala y de las salpicaduras de los pisos altos, se convierta la calle en foco pestilente, vivero de enfermedades.

Encontrando justísima la queja de nuestros comunicantes, rogamos a Ustia, señor alcalde, ordene a sus subordinados la vigilancia de la calle aludida, imponiendo multas y correctivos energéticos a quienes, tan descaradamente, vienen faltando a la moral y a la higiene, con perjuicio del vecindario y de las buenas costumbres.

Salón Novedades

La excelente compañía cómica dramática, dirigida por el primer actor don Francisco Rodrigo, y la primera actriz Luisa Cano, que tantos éxitos viene alcanzando, desde su debut en este Salón, dando magnífica interpretación a las mejores producciones de la escena, representará esta noche, en primera sección, la bonita comedia en dos actos de los hermanos Quintero, titulada *Doña Clarines*, esperandosa será bien acogida del público, dados los éxitos alcanzados por la misma en los principales teatros de España y el no haberse representado en Granada hace varios años.

En la segunda sección, se pondrá en escena, el drama en tres actos y en prosa, de Guimerá, titulado *Tierra Baja*, traducido al castellano por Echegaray.

Para que resulte más ameno el espectáculo, se proyectará en los entreactos la magnífica película de 1.500 metros dividida en dos partes, titulada *La Tentación*.

LOS BOY-SCOUTS

Conferencias

En las conferencias celebradas anteanoche en el Centro de Gracia, los señores Domínguez Berrueta y López Dóriga, prosiguieron explicando sus teorías sobre educación moral e intelectual.

El primero habló de la A. hembra, haciendo atinadas consideraciones respecto a la forma en que algunas gentes visitan el hermoso monumento.

Anunció que irá a la A. hembra con el mayor número posible de exploradores.

El señor López Dóriga felicitó a los exploradores por la excursión que hicieron el domingo último.

Continuando su plan, refirióse a uno de los defectos que nos impiden practicar el buen uso de la A. hembra, y es, el defecto que a mi modo de ver—agregó—es el peor, y todo hombre, todo explorador, que lo padece, es inútil, es infructuoso. Este defecto es la ligereza, un estado de ánimo que hace al hombre incapaz de tener convicciones o ideas fijas.

El hombre ligero es comparable con un vaso sin fondo, que por mucha agua que en él se eche, se pierde, se derrama.

Agregó que de este mal se deducen las siguientes consecuencias:

El hombre ligero, no puede ser educado.

El hombre ligero, no puede dirigir a los demás.

Vosotros—prosiguió—debéis ser perfectos, y por consiguiente, hombres de inteligencia.

E. Aranda

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

He aquí los que hace Sfeijon hasta el día 28 del actual:

El jueves 19, pasará por Escandía y el Báltico un centro borrascoso, y depresiones del NO. y SO. de la Península se dirigirán respectivamente por el Cantábrico y el Estrecho al Mediterráneo. Seguirán registrándose lluvias, particularmente en el NO., N. y Andalucía, con viento también del segundo al tercer cuadrante.

El viernes 20, quedarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo y en el NO. de Galicia, las cuales ocasionarán algunas lluvias en las regiones vecinas a dicho mar y nuestro NO., con vientos variables.

Del 21 al 22 será más tranquila la situación, sintiéndose solamente en nuestro NO. la influencia de las bajas presiones del Archipiélago y del NO. de Galicia.

El lunes 23, se hallará en Escandía la depresión del Archipiélago inglés y la de NO. de Galicia avanzará hacia el golfo de Gascuña. Por la acción de estos centros perturbados se producirán lluvias en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante. Temporal en el Cantábrico.

Del 24 al 25 acrecerá una depresión en el NO. de Europa, y otra pasará por el SO. y S. de la Península. Ocasionalmente lluvias en Galicia, Portugal y Andalucía, desde donde se pro-

pagarán al Centro y Levante, con vientos de diverso rumbo.

El jueves 26, las bajas presiones del NO. de Europa y del Atlántico causarán tiempo variable y algunas lluvias en el NO., con vientos de diferente dirección.

El miércoles 27, se perturbará más el estado atmosférico de la Península, pues las bajas presiones del Atlántico se aproximarán a nosotros por nuestro NO., y al mismo tiempo avanzará hacia la bahía de Cádiz y el Estrecho otra depresión procedente de Madera.

Se registrarán lluvias en nuestras regiones especialmente desde las del NO. y SO. a las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Estrecho.

El sábado 23, se hallará en el Mediterráneo la depresión del Estrecho, y otra actuará en el NO. de la Península. Continuarán las lluvias en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. al Centro y en las vecinas al Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo. Temporal en nuestros mares.

Ayuntamiento

La fiesta del árbol

Ayer se reunió la junta ejecutiva de la Fiesta del Árbol, bajo la presidencia del alcalde señor Auriol.

En vista de que es necesario preparar los terrenos inmediatos al nuevo local del Refugio, para hacer las plantaciones, se acordó demorar la celebración de la fiesta hasta el día 2 de marzo próximo.

Usa escritura

El alcalde ha dirigido un oficio al notario don Federico Fernández Ruiz, rogándole otorgue la correspondiente escritura de expropiación de la casa número 2 duplicado, de la placeta del Mesoncillo y Altillo de las Eras, cuyo solar ha de ocuparse con motivo de la reforma proyectada en la carretera de Jaén.

Réditos

El alcalde está enviando oficios a las familias interesadas a fin de que abonen los réditos que adeudan por ocupación de bóvedas, nichos y fosas del cementerio. Si no se saldan los descubiertos se procederá a las exhumaciones de cadáveres.

Decomiso

La Comisión de Abastos decomisó ayer once kilos de pan faltos de peso y ayer diecisiete.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Móra ha denunciado a José Remos por introducir ganado en propiedad particular.

El gobernador civil ha aprobado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Almuñécar.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Ujijir: don Aquilino Venegas Sánchez con don Pedro Moreno Sánchez, don José Vázquez Moreno y don Francisco Moreno Jiménez, sobre reivindicación de bienes. Abogados, señores Valdecañas y Cebalero; procuradores, señores Montilla y Rivera; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra José García Sola, por robo. Tribunal de jurado. Abogado, señor Treviño; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Ogíjima: contra Diego Orillana Sáez, por disparo y lesiones. Abogado, señor R. Contreras; procurador, señor Alonso.

Juzgado de Loja: contra Luis Moreno Briz, por disparo. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Cañas; secretario, señor Alonso.

Entrada de causas

En la Secretaría de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Loja: contra Juan Cruz Rodríguez, por hurto.

El mismo juzgado: contra Juan Pedro Martín Campaña, Felipe Martín Herrero y Emilio Martín Ruiz, por hurto.

Caso

Ha cesado en el desempeño del cargo de juez de primera instancia de Albuñol, don José de Seijas Azcá.

Notas Militares

Escuela de Equitación

El Diario Oficial, fecha 17 de Febrero, dispone, que entre otros oficiales de caballería, el segundo teniente del regimiento cazadores de Lusitania, don Eduardo Garía Chicano se incorpore a la Escuela de Equitación el día primero de Marzo, para tomar parte en el segundo curso abreviado hasta fin de Junio.

Arrejería

Cesa en el cargo de ayudante de orden del teniente general don. Cándido Hernández de Velasco, el capitán de Artillería don Felipe Iracheta.

El general Weyler

Se ha autorizado al capitán general de Cataluña, para trasladarse a Granada y Almería.

Instrucción Pública

Ha sido nombrada maestra interina de Santa Elena, doña Adela León y León.

Se encuentra vacante una de las escuelas unitarias de Loja, por traslado de la maestra de ña Enriqueta Muñoz.

Puede solicitarse en el plazo de diez días. Las instancias deberán dirigirse al inspector de enseñanza don Gabriel Pancorbo.

Sección Religiosa

Santos del día 19.—San Conrado abad y San Gabino.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan de Mata confesor, 8 de Febrero, con rito doble y color blanco.—Las víperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Marcelo 1.º Papa y mártir 16 Enero).

Jubilación perpetua.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor. En sufragio de los Excmos. señores Condes de Floridablanca y Villamans, a devoción de sus hijos doña Mercedes Castillejo y don José María Márquez.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Mañana en San Justo y Pastor.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Misas en honor de San José.—En la iglesia del Noviciado de M.M. Mercedarias, a las siete y media.—En Santa Escolástica, a las siete y media.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las ocho.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las Capuchinas y en San Justo, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, dando las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la capilla de la Corte de Cristo.—Hay misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en San Justo.

Quinceña en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia del convento de la Piedad, desde las siete de la mañana.—En la iglesia de M.M. Capuchinas (San Antonio), a las cinco de la tarde y predica el R. P. Francisco de Hitos, superior de la Residencia de PP. Jesuitas.—En los Hospitalicos, a las seis y media y predica un reverendo padre Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Sección Oficial

El de ayer inserta:

Revelación de los documentos presentados en el Negociado de Fomento de este Gobierno civil.

Edicto del ingeniero jefe de minas, haciendo saber que don Bernabé Fimbela, ha solicitado 30 pertenencias de pimiento en término de Orgiva.

Circular del vicepresidente de la Comisión provincial exponiendo el precio medio a que deben abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil, en Diciembre último.

Otras del delegado de Hacienda y administrador de Propiedades e Impuestos aprobando nuyamente con la multa reglamentaria a los Ayuntamientos que no han remitido los pidenes de carajues y automóviles, y requiriendo a los que no han satisfecho la cuarta parte del cupo de consumos para que lo hagan, respectivamente.

Edictos de los alcaldes de Güejar Sierra y de Cástaras. Jerez del Marquesado y Restal, sacando a subasta el servicio del alumbrado público y llamando a varios mozos del actual reemplazo, respectivamente.

Lista de los individuos que en Lantigua, Guájar Fendón, Ibor y Tablate. Guadix y Santafé, tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

Convocatoria a concurso para la adquisición de artículos de consumo, con destino al Hospital Militar, durante el próximo mes de Marzo.

Matricula industrial de Granada correspondiente al presente año.

Edictos judiciales.

Relación de créditos de Ultramar.

Teatro Cervantes

Hoy se repasa la hermosa película que tanto éxito obtuvo anoche, *La Onda Negra*. Cada día se muestra el público que asiste a estas colosales más entusiasmado con las hermosas proyecciones que se exhiben en Cervantes, y en justicia las alabanzas que se hacen de los programas, son poco a compensar el esfuerzo de la empresa para poner a vista cada día mejores y de mayor éxito.

Es de la única manera que se consigue ver el teatro completamente lleno y reunido lo mejor de la sociedad granadina.

Nuestra enhorabuena por el acierto, y que continúe el público respondiendo.

Mercedos de Granada

Albóndiga de granos

Prezios del día anterior

Trigo.

Cebada.

Maíz.

Yeros.

En Málaga: Véndese el aceite en puertas, a 12,25 pesetas, los 11 y 1/2 kilos.

En Jézar: Se cotiza el aceite fresco, a 48 reales arroba.

En Sevilla: Se cotiza el aceite nuevo bien presentado, a pesetas 12,75. precio nominal; el mismo, clase corriente, de 12,25 a 12,43; y el endable, de 11,75 a 11,87. Todos los 11 1/2 kilos.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo reco, de 30/68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega).

Cebada, a 26,50 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

Avena, a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

Habas morabitas, a 30,20 ptes. los 100 kilos (a 58 reales fanega).

Idem morunas, a 31,15 pesetas los 100 kilos (a 62 reales fanega).

Yeros, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).

Beza, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).

Maíz, a 23 pesetas los 100 kilos (a 45 reales fanega).

Habichuelas, a 45 pesetas los 100 kilos (a 27 pesetas fanega).

Garbanzos, de 48,50 a 59,30 pesetas los 100 kilos (de 29 a 34 pesetas la fanega).

Semilla de remolacha marca «Wohanka», a 1,50 pesetas el kilo en sacos de 50 kilogramos.

Semilla de remolacha marca «Scribner», a 1,30 pesetas kilogramo, en sacos de 25 y 50 kilogramos.

Acite, a 97,30 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba).

Vinagre, a 34 pesetas los 100 kilos (a 16 reales arroba).

Superfosfato holandés, oscuro, 18/20, en sacos de 75 kilogramos, a 9,75 pesetas los 100 kilogramos.

Cloruro de potasa, graduación habitual, sacos de 100 kilos, neto, a 26,95 pesetas.

Sulfato de amoníaco inglés, buen gris, 20/21 por 100 arroba, sacos de 100 kilogramos, a 41,75 pesetas.

Nitrato, de soda de Chile, 95 por 100 de pureza, sacos de 100 kilos, a 33,85 pesetas.

Temperatura máxima al sol, 18,6.—Idem mínima a la sombra, 15,8.—Idem mínima cubierto, 14,4.—Idem mínima descubierta, 0,6 bajo cero.

Lluvias, 0,00.—Evaporación, 1,13 mm.

Delegación de Hacienda

Ha sido nombrado inspector de alcohol en Jumilla, don José Bañón, que servía en Pinos Puente.

Le sustituirá en este pueblo don Francisco Zapata, que se halla en Palma.

Se ha posesionado de su cargo, el oficial de Hacienda don Antonio Luis Albiared.

Hoy se abren las librerías a don Julián Uñón, al Ayuntamiento de Granada y al depositario pagador.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Gran Cine artístico, último modelo de 1914, de la renombrada casa Pathé.

Por la noche, tres secciones, a las 8, 9 y 10, 10, 12.

1.º Sinfonía.—2.º Batidendo Mr. Durward.—3.º Caprichos del matrimonio.—4.º Las focherías de Bringe.—5.º La hermosa peculosa dividida en tres partes, titulada La condesa negra.

Precios: Palcos, a pesetas; butacas, 0,50; entrada principal, 0,15; paraiso, 0,10.

SALÓN NOVEDADES

Compañía cómica-dramática, dirigida por Francisco Rodrigo y Luisa Cano.—Función para hoy.

Primera sección, doble, a las ocho, la comedia en dos actos, *Doña Clarines*.

Segunda sección, triple, a las nueve y tres cuartos, *Tierra Baja*.

En los entreactos se proyectará la hermosa película, La tentación.

Precios para la doble.—Sillas numeradas, 1 peseta.—Idem sin numerar, 0,75.—Delanteras de grada, 0,50.—Entrada general, 0,35.

Precios para la triple.—Sillas numeradas, 1,50 pesetas.—Sin numerar, 1.—Delanteras, 0,75.—General, 0,35.

Por la noche tres secciones dobles, a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose un bonito programa.

Preferencia, 75 céntimos; entrada general, 50.

STOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

En Córdoba: Se cotiza el aceite nuevo corriente, a 11,50 pesetas arroba.



Fuerza para los Niños.

Si un niño no come bien, pierde en peso, duerme mal, carece de viveza y vitalidad y no se desarrolla como debiera. Entonces necesita con premura la Emulsión SCOTT que ayuda a formar los tejidos, músculos y huesos, enriquece la sangre, aporta las sustancias para el desarrollo y el crecimiento, entona y da salud. La anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo, las molestias de la dentición y muchas enfermedades de la niñez no son temidas por las madres cuyos hijos se han alimentado y fortalecido con la

EMULSIÓN SCOTT

Véase una prueba:

“Mi hijo Romualdo de 6 años venía padeciendo de escrófula desde los cuatro meses. Su cuerpo estaba cubierto de llagas y costras y le salían tumores en el cuello.

Después de haber probado toda clase de tónicos, para librar a mi hijo de esta enfermedad que amenazaba acabar con su existencia, le dimos la Emulsión SCOTT iniciándose en su curación completa.” Ramón Blasquez, Calle de la Libertad No. 33—3.º—Gracia (Barcelona), 15 de Abril de 1913.

La Emulsión SCOTT siempre lleva el hombre con el pescado en la envoltura como salvaguardia contra preparaciones inferiores e imitaciones sin valor.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Semilla de remolacha

C. Braune, cosecheros en Alemania

Marca ELITE ORIGINAL: es la que más se consume en Granada

La exquisita selección que se verifica para obtener el tipo igual de esta notable semilla, le hace consumir la pureza en todo tiempo, sin necesidad de reducir el volumen del tubérculo, por cuyas bordes es preferida por los labradores.—Precios sumamente módicos y descuentos para pedidos de 100 kilos en adelante.

Depositarlo: D. Antonio Rojas, Maracena.—En Granada, D. Enrique Rojas, Nueva San Antón, 11; D. Juan Leiva, plaza Trinidad, y Moreno Agrela, Gran Vía

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vigoroso y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.
Pícase en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20 - BARCELONA

Curación del Estrenimiento POLVOS DE RICHELET Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio á Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Depilatorio en polvo del Dr. Thomson
El remedio mejor, más perfecto é inofensivo, para hacer desaparecer pronto el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel.
Aplicación sencilla, resultados positivos.
Precio: pesetas 3,50 la caja

Se vende en Granada, en la Perfumería de Pablo Rodríguez. (LA FLORIDA)

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUVERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUVERGE, CONSERVATORIO PARIS, y en todas las Farmacias.

Los Invencibles, el Monarca y la Huguera

remedio que batidos con Zalla y marte: de lo contrario, me consta que iréis a un calabozo, llevando en vuestra frente el sello de la deshonra y cobardía. Para el primer caso, único aceptable por un caballero, contad conmigo: con mi vida os respondo de oponerme a una villanía, de que creo incapaces a estos señores.

Ozelmán bajó la cabeza; se notó el esfuerzo supremo que hacía sobre sí, y alzándola con resolución heroica, contestó secamente:

—¡Vamos al jardín!

Roch se puso a su lado y Coppini al de Zalla, marchando así al pa-

raje indicado por una puerta excusada, que impidió fuesen espiados por ninguno de los sirvientes del palacio.

De este modo llegaron a la parte más retirada o distante del edificio.

El Maestre arrojó al suelo su insignia militar, sombrero y ferruero. Roch se quitó también su banda, y cinco minutos después se hallaban frente a frente los dos contrarios y junto a ellos sus respectivos padrinos. Estos hicieron la señal, y la lucha comenzó con mucha destreza y habilidad por parte del Conde y con valor y sangre fría por don Alvaro. Al primero le ayudaba la desesperación, y al segundo, su práctica y serenidad.

Parecía Ozelmán repuesto y más tranquilo; y en estos instantes ponía en juego sus grandes conocimientos en el arte, mientras que Zalla, a imitación de los «Invencibles», sus maestros, se concentraba a la defensa, estudiando lo que era y valía el enemigo, con esa calma, acierto y

buen ojo del hombre inteligente y valeroso.

La lucha empezó algo fría, pero fué poco a poco animándose, hasta el extremo de ofrecer el cuadro de un magnífico asalto realizado por dos maestros consumados.

Ambos se habían echado a fondo varias veces, sin perder terreno ni resultado adverso o favorable; los dos sudaban, y a los esfuerzos que hacían se les subió la ropilla, imitando en la espalda la joroba del contrahecho.

Reinaba un profundo silencio; ninguno de los cuatro osó hasta este momento desplegar sus labios. Zalla y Ozelmán se batían admirablemente; Coppini y Roch los admiraban, sin mover otra cosa que los ojos.

De pronto exclamó don Alvaro: —¡Basta, y muere, enemigo eterno de mi patria! ¡Que Dios te perdone!

Zalla se había echado a fondo y retirado casi a la vez: su espada tocó en el costado izquierdo del Conde; pero introdujo tan poca,

que los padrinos no comprendieron las frases del uno y la exclamación del otro, el cual dió media vuelta, y descansando sobre su cadera derecha, murmuró, alzando los ojos y llevándose la mano al pecho:

—¡Ay! ¡Me han muerto!

Roch y Coppini se interpusieron, recibiendo en sus brazos al Conde, que expiraba en este instante. La espada de Zalla penetró por entre la cuarta y quinta costilla, hiriendo su corazón: fué una estocada tan hábil como rápida, tan segura como mortal.

Los tres lanzaron sobre el cadáver una mirada compasiva, rompiendo el silencio Roch con las siguientes frases:

—Señor de Coppini, nos consta vuestra lealtad y nobleza. Haced con los restos mortales de vuestro amigo lo que juzguéis conveniente; pero sellad el labio en lo relativo a la conspiración de que habló Zalla y en todo lo que se refiere a nosotros, si estáis bien con vuestra conciencia.

—Lo haré así, caballeros; más la muerte del Conde correrá de boca en boca, y hay que adelantarse a decir algo sobre la causa que la motivó.

—Cierto. Volveos al palacio y esperad en el estrado la llegada del Gobernador, que vendrá inmediatamente. Si entretanto algún deudo o dependiente del finado os pregunta por él, enteradle de lo ocurrido, callando nuestros nombres. ¡Que el Cielo os guarde!

Los tres se despidieron, obediendo el uno y montando los otros en su carroza, en la cual se dirigieron en busca de la primera autoridad de Nápoles.

Una hora más tarde se hacía cargo la justicia del cadáver de Ozelmán, y se daba principio a la instrucción de un sumario, del cual sólo resultó que el Conde fué muerto en duelo por un desconocido a quien se pretendía hallar, y al que no llegó a encontrarse.

Entre los amigos y parientes de la víctima se designaba a Zalla; pe-

ro ninguno osó provocar al valeroso maestre de campo. El pueblo de la causa que le mató un incógnito llegado de lejanas tierras, y los revolucionarios se dieron por satisfechos con sentenciar a la última pena a Roch y Zalla, cuyo fallo debía cumplirse durante la pelea o después del triunfo.

El conde Vignati no pudo sospechar la causa verdadera que llevó al otro mundo al que debía ser su yerno; mas empezó a temer desde aquel día, y se hizo cauto y receloso.

CAPITULO XV

Los cuatro.—Embarque.—El mar, la Luna y la costa de Italia.

Serían las doce cuando se presentaron ante el Duque y Augusto el Maestre y el Marino.

—¿Ya habéis despachado?—les preguntó el primero con indiferencia.

—Sí, señor—le contestaron ambos imitándole.

El chocolate llamado a desaparecer y sustituido por el cacao Jong

Preparado y molido por un procedimiento exclusivo de la casa Jong, de Holanda, «la más importante de este negocio en el mundo», no alcanzado por ninguna otra casa. Es absolutamente puro, y por tanto tiene un sabor riquísimo, mejor que todos los chocolates, a pesar de lo cual resulta más barato que el chocolate de pexeta.

En Inglaterra, Alemania, Holanda, & toman el cacao Jong hasta los enfermos y personas débiles, porque es un reconstituyente por excelencia de fácil digestión y completamente asimilable.

Pero exijase siempre la marca Jong, la única que reúne tales condiciones. Probarlo y no volver a tomar chocolate, es cosa segura.—Pídense en tiendas de comestibles y ultramarinos.

DEPOSITARIO: Ricardo Martín Flores, Príncipe, 16.—GRANADA

F. L. PARREÑO

raje indicado por una puerta excusada, que impidió fuesen espiados por ninguno de los sirvientes del palacio.

buen ojo del hombre inteligente y valeroso.

que los padrinos no comprendieron las frases del uno y la exclamación del otro, el cual dió media vuelta,

—Lo haré así, caballeros; más la muerte del Conde correrá de boca en boca, y hay que adelantarse a decir algo sobre la causa que la motivó.

ro ninguno osó provocar al valeroso maestre de campo. El pueblo de la causa que le mató un incógnito llegado de lejanas tierras, y los revolucionarios se dieron por satisfechos con sentenciar a la última pena a Roch y Zalla, cuyo fallo debía cumplirse durante la pelea o después del triunfo.